



CONGRESO EXTRAORDINARIO
3 Septiembre 2017
NANKÍN (CHINA)
10h00

*Hotel Hilton Nanjing Riverside
1 Huaibin Rd, Gulou Qu, Nanjing Shi
Jiangsu Sheng, 210011
CHINA*

Federaciones Nacionales presentes con derecho a voto:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1. Alemania | 25. India |
| 2. Angola | 26. Irán |
| 3. Argentina | 27. Israel |
| 4. Australia | 28. Italia |
| 5. Austria | 29. Japón |
| 6. Bielorrusia | 30. Kenia |
| 7. Benín | 31. México |
| 8. Brasil | 32. Mozambique |
| 9. Canadá (Hockey en Línea) | 33. Namibia |
| 10. Chile | 34. Nueva Zelanda |
| 11. China | 35. Pakistán |
| 12. Chinese Taipei | 36. Paraguay |
| 13. Colombia | 37. Polonia |
| 14. Corea | 38. Portugal |
| 15. Costa de Marfil | 39. República Checa |
| 16. Croacia | 40. Rusia |
| 17. Ecuador | 41. Senegal |
| 18. EE.UU. | 42. Singapur |
| 19. Eslovenia | 43. Sudafrica (Art/Speed) |
| 20. España | 44. Suecia (Inline Hockey) |
| 21. Egipto | 45. Suiza (Art/Speed) |
| 22. Francia | 46. Uruguay |
| 23. Guatemala | 47. Venezuela |
| 24. Hong Kong | |

1

Federaciones Nacionales presentes sin derecho a voto:

1. Georgia
2. Letonia (Skateboard)
3. Rusia (Skateboard)

Miembros del Buró Ejecutivo de FIRS presentes:

1. Sabatino Aracu - Presidente
2. Ricardo Grin - First Vicepresidente
3. Patricia Wallace - Vicepresidenta de la Confederación de Oceanía
4. Alberto Herrera Ayala - Vicepresidente de la Confederación Panamericana
5. Guoyong Liu - Vicepresidente de la Confederación Asiática
6. Nathanaël Koty - Vicepresidente de la Confederación Africana
7. Fernando Claro - Vicepresidente de la Confederación Europea
8. Carmelo Paniagua - Director del Comité de Hockey Patines
9. Jorge Roldán - Director del Comité de Patinaje de Velocidad
10. Olivier Pascal - Director del Comité de Roller Freestyle
11. Siegfried Ziestler - Director del Comité de Alpino y Descenso
12. Nicola Genchi - Director del Comité de Artístico
13. Alberto Lastrucci - Director del Comité de Hockey Línea
14. Fernando Regueiro - Director del Comité de Roller Derby
15. Eddie Chua - Director del Comité de Inline Freestyle
16. Roberto Marotta - Secretario General
17. Laura Morandi - Vice Secretario General

Personal de FIRS

1. Caterina Noto - FIRS General Affairs
2. Alessandra Lunadei - FIRS General Affairs
3. Lina Maria Lizcano - FIRS General Affairs
4. Sergio Sacripanti - FIRS General Affairs
5. Rohit Ramesh - FIRS General Affairs
6. Francesco Zangarini - FIRS Sport Director

2

Delegación de Barcelona

1. Ramón Basiana
2. Mark Caballé
3. Maria Moltó

Comisión de Skateboard

1. Gary Ream
2. Josh Friedberg
3. Simone Masserini
4. Neil Hendrix

VIP

1. Luzeng Song- Chinese Olympic Committee - Secretary General
2. Jenny Mann - IOC Head of Sport Partnerships & Coordination
3. Patrick Baumann - Presidente de GAISF y miembro COI



WORLD
SKATE

PALABRAS DE SALUDO DEL PRESIDENTE

El Presidente Aracu inicia sus palabras de saludo haciendo hincapié en la importancia de este Congreso que se celebra en el transcurso de la manifestación más relevante para los Roller Sports: los Roller Games.

Antes que nada, el Presidente Aracu saluda a todos los delegados, los Presidentes de las Federaciones Nacionales y les agradece su presencia.

Luego, saluda a las autoridades presentes: al Secretario General del COC, la Señora Jenny Mann, Responsable COI de las Relaciones con las Federaciones Internacionales, el Señor Patrick Baumann, invitado de excepción, Presidente de Sportaccord y miembro del COI, la Delegación de Barcelona 2019, de Carmelo Paniagua a Ramón Basiana, Marc Caballé, Director General y María Moltó. Destaca lo duro y difícil que fueron los meses anteriores y agradece al staff de la FIRS el complejo trabajo llevado a cabo.

El Presidente Aracu recuerda que hace seis meses había anunciado que la Federación se había vuelto Federación Olímpica con la inserción del skateboarding como primera disciplina en el programa de Tokio 2020.

Continúa el trabajo para incorporar más disciplinas.

Muchos no lo creían, pero el sueño se ha concretado porque la FIRS estará en Buenos Aires en los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOG) con el patinaje de velocidad. En el espacio de un año, la FIRS, subraya el Presidente Aracu, se ha tornado olímpica con dos disciplinas. Es menester tener la ambición de volvernos una gran Federación Olímpica y este es el mensaje que debe llegar al COI y a todas nuestras Federaciones. Para lograr este objetivo - continúa el Presidente Aracu - existe la necesidad de un rebranding (rediseño del nombre), la creación de un producto que vender; es preciso encontrar un nombre que identifique todas las disciplinas - 10 deportes -, y pocas Federaciones - afirma - pueden permitirse organizar eventos como los Roller Games. De aquí la necesidad de un *rebranding*, un nombre más moderno que no significa, sin embargo, un cambio de filosofía de la Federación.

Luego, el Presidente Aracu agradece a la Federación China el valioso trabajo llevado a cabo y que continúa desempeñando en la organización de los Roller Games, aunque aún haya algunas dificultades, sobre todo en los transportes, la dispersión de los hoteles en la ciudad, y, lamentablemente, la falta de una villa como la olímpica, pero, por otro lado, existen *Casa Francia*, *Casa Italia*, *Casa España*, etc.

Luego, se pasa la palabra a las autoridades presentes:

El Señor Luzeng agradece y afirma que es un placer y un honor estar presente y amplía sus palabras de bienvenida también en nombre del COC a todos, haciendo hincapié en la importancia que el COC achaca al desarrollo, grande y veloz, de los Roller Sports en China, merced al gran interés de los más pequeños. El Señor Luzeng expresa sus felicitaciones por la inclusión del skateboarding en el programa olímpico, que es el resultado de una labor conjunta y espera que en el futuro más disciplinas de la FIRS puedan volverse olímpicas. El COC - añade - hará todo lo que pueda para desarrollar los Roller Sports en China.

La Señora Jenny Mann agradece al Presidente Aracu y saluda a las autoridades presentes. Declara hablar también en nombre del Señor Kit McConnell y de estar muy contenta con el espíritu de colaboración del Señor Gary Ream. Muchas Federaciones efectuaron - dice - un rebranding para que su nombre fuera más llamativo e impactante, sobre todo entre los jóvenes. Por esta razón, el *rebranding* de la Federación le permitirá tener una connotación nueva, más moderna e internacional. Afirma que asistió, conjuntamente con el Presidente Bach, a los World Games en Polonia, en especial las competiciones de Patinaje de Velocidad, disciplina que estará presente el



año que viene en Buenos Aires y lo anterior para FIRS es una gran oportunidad. Finalmente, desea lo mejor a las futuras competiciones, que tiene la intención de ver y al Congreso.

El Señor Baumann agradece al Presidente y los delegados la invitación a participar en este Congreso y en la ceremonia de inauguración que, como subraya, fue maravillosa. Añade, el Señor Baumann, un par de puntos en calidad de Presidente de las Federaciones Internacionales:

da las gracias a Tokio por la propuesta de contemplar el skateboarding y a la FIRS por haber creado un evento tan llamativo para los jóvenes, en colaboración con ISF, que se integra en la FIRS. Considera que la FIRS tiene el viento en popa y que sin lugar a dudas llegará el momento de volverse olímpicas también para las otras disciplinas.

Luego, el Señor Baumann habla en calidad de Secretario General de la Federación Internacional de Baloncesto:

el cambio es necesario e inevitable; baste con pensar en la historia de cómo el snowboard ha entrado en el programa olímpico; fue una gran lucha, pero se demostró que es posible cambiar, hay que tener grandes ideas, pero viables. La FIRS es una Federación muy antigua, pero hoy existe la posibilidad de ajustarla al futuro; hoy en día, la comunicación es muy rápida, hay muchos cambios en curso, que deben concretarse y hay que mantener el ritmo. Ciertas decisiones deben tomarse en la cúspide y se necesita un flujo continuo de comunicación para que las Federaciones Nacionales puedan llevar a cabo las actividades programadas. El Señor Baumann invita a todos a seguir al Presidente de la FIRS. Haber entrado en Tokio 2020 - afirma - es una rica oportunidad y hace falta trabajar para poder permanecer. Seguro que se podrá incrementar el número de las Federaciones Nacionales, porque los Roller Sports tienen difusión en todo el mundo.

El Secretario General Marotta toma la palabra y comunica lo siguiente:

- están presentes 47 países
- los votos son 173
- la mayoría es de 87, por lo tanto existe el cuórum requerido.

4

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONGRESO ANTERIOR

Antes del informe del Presidente, el Secretario General Marotta pide la aprobación de las actas del Congreso anterior.

Votación: aprobadas por unanimidad.

Luego, se nombran a los siguientes escrutadores: Danny Brown, Norio Iwakata y Rohit Ramesh. Nombramientos aprobados por unanimidad.

INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente Aracu toma la palabra y afirma que modernizar significa adecuar los Estatutos. Agradece al Señor Gary Ream y los otros miembros de ISF el trabajo que están llevando a cabo e informa que los Señores Simone Masserini y Neal Hendrix irán a Tokyo en los días siguientes para visionar la nueva ubicación donde se van a crear las instalaciones de skateboarding que probablemente se volverán definitivas.

Acerca de Buenos Aires, el Presidente Aracu comunica que se llevará una pista móvil con curvas elevadas al corazón de la ciudad y esto es lo que se quisiera hacer en el futuro, también en otras ciudades. Las cualificaciones, añade, tendrán lugar en los Campeonatos Mundiales del próximo año en los Países Bajos, en los que se cualificarán no más de un atleta varón y una atleta mujer por País.

El Presidente Aracu continúa y afronta el plan de marketing y el vídeo promocional sobre la Federación. Deberá ser - subraya - un producto que habrá que vender en todo el mundo y para el cual se necesitan a profesionales. La Federación empieza a vertebrarse con un director de la comunicación, un director de marketing y un staff de secretariado.



WORLD
SKATE

Las Federaciones Nacionales - continúa el Presidente Aracu - son más fuertes si tienen una escuela: sirven maestros, entrenadores que deben ser capacitados para cada disciplina. Los *Chairmen* deben pensar que el futuro se asienta en la capacidad de difusión de nuestras disciplinas, procurando que se expliquen bien.

Querer cambiar un nombre a las Confederaciones Continentales no significa cambiar su identidad; cada Continente seguirá teniendo a su Presidente quien será, como ahora, también Vicepresidente de la FIRS, compartiendo sus pautas programáticas, pero la línea es única y así debe continuar, porque un Campeonato Continental mal organizado destroza la imagen de todos, puesto que afecta a la imagen del deporte. Finalmente afirma que podemos establecer, alrededor de una mesa, qué hacer: las etapas de la Copa del Mundo, la alternancia de Campeonatos Mundiales y Continentales, pero todos debemos hablar la misma lengua.

El Presidente Aracu afirma que la FIRS TV seguirá existiendo, pero hará falta crear Televisiones Nacionales por web; es un producto que no cuesta nada a los Países, pero demuestra que los Países pueden tener fuerza con su propio producto.

El Presidente Aracu hace hincapié en que hubo rumores muy bobos, como la voluntad del Presidente de la FIRS de nombrar a los Presidentes Continentales: esto no es así, seguirán siendo electos. Cada país tiene una tradición que es justo que se acate.

ENMIENDAS A LOS ESTATUTOS

Luego, toma la palabra el Secretario General Roberto Marotta que explica el procedimiento que seguirá para la votación sobre las modificaciones de algunos artículos de los Estatutos: los artículos se van a leer y a votar uno por uno, pidiendo a los escrutadores que se ubiquen en el medio de la Asamblea.

El Secretario General Marotta recuerda que los Estatutos prevén que las enmiendas para que sean aprobadas necesitan la aprobación de los dos tercios de los votos de la Asamblea, y siendo los votos 173, la mayoría se sitúa en 114 votos.

El delegado de Colombia pide la palabra y afirma que los votos son 116. El Presidente Aracu decide aceptar lo que pide el delegado de Colombia y se establece que la mayoría se sitúa en 116 votos.

5

ARTÍCULO 1

ART1.1 El nombre de la Federación será “World Skate”.

Se borra el nombre “Fédération Internationale Roller Sports” que se vuelve “World Skate”

ART 1.3

World Skate es reconocida por:

- b) Asociación de las Federaciones Internacionales Olímpicas de Verano (ASOIF)*
- c) Asociación de las Federaciones Deportivas Internacionales reconocidas por el COI (ARISF)*

Se añaden los reconocimientos de ASOIF y ARISF que antes faltaban.

ART 1.6 Los idiomas oficiales de World Skate son el inglés y el español, en caso de conflicto de interpretación prevalece la versión en inglés. Para las comunicaciones corrientes solo se utilizará el inglés.

En el futuro se empleará solo el idioma inglés. Solo en los Congresos y en las comunicaciones extraordinarias se empleará también el idioma español.



**WORLD
SKATE**

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

El Presidente Aracu declara que a partir de ese momento la FIRS se ha convertido en World Skate.

ARTÍCULO 2

Art.2 e) *Adoptar una política de Anti-dopaje de conformidad con el actual Código WADA.*

Esto significa adoptar la política antidopaje de acuerdo con la Agencia Mundial Antidopaje (WADA)

ART.2.3 World Skate pide a todos sus miembros que adopten una política Anti-dopaje de WORLD SKATE. En caso de conflicto entre la Política Anti-dopaje de una Federación Intrenacional y la política Anti-dopaje de WORLD SKATE prevalecerá la versión inglesa.

El Secretario General Marotta lee el punto 3) que expone que en el caso de conflicto entre la política antidopaje de una Federación Nacional y la de World Skate, prevalecerá la versión inglesa de esta última.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 3

Art. 3.(2) V: *Una política Anti-dopaje de conformidad con el actual Código WADA.*

Se añade “Una política Anti-dopaje de conformidad con el actual Código WADA”

Art. 3.(4) *Los Estatutos y los Reglamentos de una Federación Nacional o Area Continental no pueden estar en conflicto con los de WORLD SKATE, que prevalecerán.*

Se sustituye “Confederación Continental” por “ Area Continental”

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTICULO 4

Art. 4 c

Se lee el artículo: *Derecho de voto durante los Congresos.*

1. En países con más de una Federación afiliada el derecho de voto corresponderá a la Federación que gobierna el mayor número de disciplinas; en caso de empate el derecho de voto corresponderá a la Federación más antigua

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno



WORLD
SKATE

ABSTENCIONES: ninguna
Aprobado por unanimidad

ARTICULO 7

La palabra “GENERAL AFFAIRS” se borra porque forma parte de “SECRETARIO GENERAL”

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno
ABSTENCIONES: ninguna
Aprobado por unanimidad

ARTICULO 8

Art. 8.5. Un orden del día preparado por el Presidente, a su propia discreción, será distribuido por lo menos dos (2) meses antes del Congreso. Sólo los asuntos que figuren en el orden del día serán discutidos, salvo asuntos desconocidos tres (3) meses antes del Congreso u ocurridos después de esa fecha. En ambos casos serán tomados en consideración sólo los nuevos asuntos que tengan el consentimiento de por lo menos dos tercios de los votos emitidos.

Es facultad del Presidente modificar el orden del día

Art.8.6.

e) Se borra el auditor report porque su informe está incluido en el *financial report*.

Se elimina el punto h) del art. 8.6.

m) *Temas de interés general que fueron debidamente sometidos por las Federaciones miembros y/o el Buró Ejecutivo.*

Se añade “dentro de 60 días”.

Art.8.9. *El quórum consistirá en delegados con derecho de voto de al menos veintiún (21) naciones*

Sustituye entera y completamente al anterior.

Art.8.10. *El Congreso aprueba los Estatutos y el Reglamento “~~y cualquier emendamiento relacionado~~” se borra.*

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno
ABSTENCIONES: ninguna
Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 9

Art. 9.1. La convocatoria de la reunión será enviada al menos cuatro (4) meses antes de la fecha establecida.

Art.9.3. El tema a tratar, tendrá que estar incluido en el orden del día, presentado por el Presidente y enviado dos (2) meses antes del Congreso y ningún otro tema podrá ser discutido.



Se incluyen las *deadlines* de convocatoria del Congreso Extraordinario y del envío de la agenda respectiva que antes faltaban.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 10

Art. 10.2. g) *Nombra al Secretario General y al Vicesecretario General*

Se incorporan los nombramientos del Secretario y Vicesecretario General que antes faltaban.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 11

Art.11.3. *El quórum del Buró Ejecutivo consta del 50% más 1 de los miembros, el quórum deliberante consiste en el 50% más 1 de los presentes con derecho de voto.*

Art.11.4. *El Buró Ejecutivo tiene el poder de establecer todas las Comisiones y los Departamentos considerados necesarios para lograr los objetivos de la Federación Internacional.*

Se añaden dos apartados que atañen al cuórum del EB y su facultad de establecer Comisiones de trabajo cuando se estime necesario.

Art.11.5.

A raíz del cambio de nombre en World Skate los acrónimos de los Continentes desaparecen y son sustituidos por las siguientes denominaciones:

- WORLD SKATE AFRICA
- WORLD SKATE EUROPE
- WORLD SKATE ASIA
- WORLD SKATE OCEANIA
- WORLD SKATE AMERICA

Art.11.9.

El artículo que se refiere a la elección de los Presidentes Continentales y al nombramiento de un Comisario en estos Continentes con menos de cinco países afiliados se lee con las modificaciones respectivas:

(9) Los cinco Vicepresidentes Continentales serán elegidos por los Representantes de las respectivas áreas geográficas cada cuatro (4) años. Para que esta elección pueda llevarse a cabo el Área Continental tendrá que incluir al menos cinco (5) países afiliados que hayan participado por lo menos en un Campeonato del Mundo en los dos años anteriores. Si este número no se alcanza, el Buró Ejecutivo nombrará un Comisario. Este tendrá responsabilidades parecidas a las de los Vicepresidentes de World Skate y tendrá la tarea de coordinar permanentemente



el Buró Ejecutivo y el área continental que representa.

Art.11.10.

El art. 11.10 se lee entera y completamente con las especificaciones introducidas y se pide su aprobación.

(10) El Buró Ejecutivo World Skate supervisará la legalidad y la precisión de la celebración de los Congresos Continentales y aun podrá decretar la decadencia en caso de irregularidades graves y manifiestas.

Se pide una aclaración sobre el art.11.4 que enuncia que el EB puede establecer comisiones con respecto a los objetivos de la Federación Internacional:

(4) El Buró Ejecutivo tiene el poder de establecer todas las Comisiones y los Departamentos considerados necesarios para lograr los objetivos de la Federación Internacional.

Se pregunta si las comisiones, en su caso nombradas por el EB de World Skate, se ocuparán solo de la Federación Internacional o también de las Federaciones Nacionales.

El Secretario General Marotta responde que estas Comisiones servirán para promover iniciativas encaminadas a promover el deporte solo a nivel internacional.

El Presidente Aracu añade que los países pueden sacar inspiración de estos modelos, pero World Skate es internacional y no interviene en los países a nivel individual.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

9

ARTÍCULO 12

Art 12.3 Se cambia solo el nombre en World Skate

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 13

Art. 13 Aquí también se sustituye la palabra FIRS por World Skate

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 18

Art. 18.2. Si ningún candidato consigue las cartas de respaldo requeridas en los plazos previstos puede someter su candidatura, si apoyada por su propia Federación Nacional, al menos 24 horas antes de la fecha establecida para la celebración del Congreso.



WORLD
SKATE

En el supuesto que ningún candidato obtenga las cartas de apoyo requeridas cualquiera puede candidarse con el respaldo de su propia Federación.

Toma la palabra el delegado de Brasil, Señor Moacyr Neuenschwander, quien piensa que con este artículo se retrocede, porque antes no eran necesarias cartas de apoyo a los candidatos y pide aclaraciones sobre el porqué se ha insertado este artículo.

El Secretario General Marotta responde al delegado de Brasil que el artículo en el cual se piden las cartas de apoyo a la candidatura del Presidente y del Primer Vicepresidente ya estaba contemplado por los Estatutos. Solo se ha añadido la cláusula que en el supuesto en que nadie tuviese estos requisitos, cualquier delegado, en las 24 horas que anteceden el Congreso, puede candidarse con el respaldo de su propia Federación.

El Señor Moacyr Neuenschwander replica que un caso parecido nunca se ha producido antes y el Secretario General Marotta contesta que esto no ha pasado porque antes no eran necesarias las 10 cartas de apoyo a la candidatura. Ahora esta obligación existe y no podemos arriesgar que no haya ningún candidato en un Congreso electivo.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 20

Art. 20.3. *Todas las enmiendas propuestas serán enviadas por el Secretario General a los miembros de World Skate, junto con el Orden del Día del Congreso, dos meses antes del Congreso y Congreso Extraordinario*

Se añade solo el ítem “Congreso Extraordinario”

10

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 21

Art.21.1. El término “Comité” se cambia por “Comisión”

Art.21.3. *Si una Comisión Técnica gobierna más de una disciplina o si la disciplina se convierte en Olímpica, se puede aumentar el número de miembros.*

Los miembros de un comité son 5, pero en el caso de una disciplina olímpica, o por otras razones, el número de los miembros de un Comité puede ser incrementado.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 23

Art. 23.2. b) *Tasas organizativas de eventos internacionales.*

Se añade la letra b) relativa a los derechos sobre los eventos como ingresos para World Skate.



WORLD
SKATE

Art. 23.2 e) *Venta de derechos de televisión Web y cualquier otro Medio y otros derechos de World Skate*

Además de los derechos de televisión, se contempla también la venta de los derechos WEB y de otros MEDIOS.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

ARTÍCULO 24

El art.24 se lee en su totalidad porque sustituye al anterior.

Article 24 - Continental Areas

(1) *WORLD SKATE reconoce las siguientes Áreas Continentales:*

AFRICA - AMÉRICA - ASIA - EUROPA - OCEANÍA

(2) *World Skate reconoce su autoridad territorial no como entidades externas individuales, sino como entidades de la propia World Skate.*

World Skate monitoriza y vela con el fin de que las Áreas Continentales acaten los Estatutos y cualquier otro reglamento de World Skate, conjuntamente con la posibilidad de adoptar medidas apropiadas según las violaciones;

(3) *La autoridad de las Areas Continentales respetará la política de World Skate y todas las normas y reglamentos propuestos se someterán a aprobación del Buró Ejecutivo de World Skate. Cualquier cambio sucesivo deberá recibir previa aprobación por el Buró Ejecutivo.*

(4) *Los reglamentos técnicos de las disciplinas World Skate establecidos por las Áreas Continentales estarán en línea con los reglamentos establecidos por las Comisiones Técnicas Internacionales.*

(5) *El Presidente del Área Continental lleva la responsabilidad ante el Buró Ejecutivo de World Skate de la gestión de su propia área, de conformidad con los Reglamentos aprobados.*

(6) *Un informe sobre las actividades del Área Continental incluso el Calendario de los eventos internacionales, será enviado por su Presidente a World Skate en una base anual. Los eventos internacionales de un área continental serán debatidos y aprobados por el Buró Ejecutivo de World Skate.*

(7) *Todas las Federaciones miembros de World Skate tendrán derecho a ser miembros de sus áreas continentales después de cumplir con todas las obligaciones financieras.*

(8) *Deberes y responsabilidades de las Áreas Continentales:*

a) *Auxiliar a World Skate a lograr sus objetivos en su propia área territorial.*

b) *Organizar los Campeonatos Continentales con de acuerdo con los Reglamentos de la Comisión Técnica de World Skate.*

c) *Brindar todos los diferentes medios en pro del desarrollo de las Federaciones miembros en sus*



áreas.

d) *Aceptar a los Miembros ya reconocidos por World Skate en el Área Continental con la aprobación del Buró Ejecutivo) fuera de su propia área geográfica.*

e) *Las Federaciones no reconocidas por la World Skate no pueden, en ningún caso, ser reconocidas por las Áreas Continentales.*

El delegado de la India pide que en el punto 8 c) se sustituya la palabra “los” por la palabra “todos”. La propuesta es aceptada.

VOTACIÓN

VOTOS EN CONTRA: ninguno

ABSTENCIONES: ninguna

Aprobado por unanimidad

Terminada la lectura de los artículos, el Secretario General Marotta somete a votación todo los Estatutos que son aprobados por unanimidad.

DIVERSOS

Reconocimiento de la afiliación de nuevas Federaciones:

Grecia

Georgia Skateboarding

Rusia Skateboarding

Islas Caimán

Burkina Faso

Irlanda Artistic

Todas estas Federaciones son ratificadas por unanimidad.

El Presidente ARACU agradece a los nuevos Países el haber pedido la afiliación y destaca que hay otros y muchos más habrá. Agradece a todos la aprobación de los Estatutos.

El Presidente Aracu pasa la palabra a la Delegación de Barcelona con motivo de los WRG 2019.

(Presentación con láminas)

El Señor Ramón Basiana agradece la posibilidad de presentar este gran evento. Hace hincapié en que Barcelona tiene una larga tradición deportiva y organizará la segunda edición de los Roller Games. Subraya que tener al mismo tiempo once Campeonatos Mundiales es un reto magno que Barcelona acepta con placer y entusiasmo: según las estimaciones habrá más de 4.000 atletas y 120.000 presencias.

Habrá el 100% de transparencia en la organización, se utilizarán los recursos con responsabilidad y habrá sostenibilidad económica no solo a través de la ciudad de Barcelona, sino a través de toda Cataluña y España. Esta edición de los Roller Games dejará una herencia que se concretará en más práctica del roller por doquier: habrá mejores instalaciones, el sector podrá crecer y también se impartirá más formación de cara al futuro.

Afirma que deberá aumentar la pasión por el roller que es muy amado en Barcelona, sobre todo en las calles. El Señor Basiana afirma que se ha creado el *Roller Sports Council* que ayudará a cómo a definir el evento. Finalmente, concluye que las instalaciones deportivas que se van a utilizar son de



WORLD
SKATE

gran nivel y el 75% de estas se crearon para los Juegos Olímpicos de 1992. Para más información organizativa, pasa la palabra al Director Ejecutivo, Señor Marc Caballé.

El Director Caballé agradece a los presentes y afirma que para afrontar este reto ha sido creado un equipo con los mejores profesionales en cada sector y en cada área organizativa. En este momento - afirma - hay 20 personas, pero en total serán 70 y habrá muchos voluntarios. Nuestro deseo - continúa el Director Caballé - es fortalecer el vínculo entre los Presidentes de los Comités Técnicos y los responsables de las diferentes disciplinas en Barcelona. El evento tendrá lugar del 5 al 14 de julio de 2019. El Director Caballé subraya que a lo largo de este periodo no habrá otros eventos deportivos en la ciudad de Barcelona. Se ha tenido en cuenta el criterio de la máxima concentración de instalaciones deportivas. En las próximas semanas - concluye el Director Caballé - se firmarán acuerdos con la municipalidad de Barcelona para la construcción de algunas instalaciones que faltan. Una gran Empresa de Servicios se ocupará de múltiples aspectos organizativos. Una agencia de viajes dedicada estará a disposición de cualquier persona que desee tomar contacto.

El Señor Paniagua agradece en calidad de Presidente del Comité Organizador. Da las gracias al equipo que desde hace dos años viene trabajando en este proyecto, que acaban de presentar el Director Marc Caballé y el Señor Ramón Basiana. Barcelona - afirma - se torna la capital de los Roller Sports y agradece a la ciudad de Nankín el coraje a la hora de organizar este primer evento. Por otra parte, continúa el Señor Paniagua, no puede existir ninguna comparación entre Nankín y Barcelona. Son dos connotaciones entera y completamente distintas y pertenecen a dos mundos culturales muy diferentes. Toda la ciudad de Barcelona - concluye - participará y habrá muchísimos *urban games* porque este deporte tiene éxito en las calles. Expresa la esperanza que para la edición 2021 haya la candidatura de Buenos Aires y que la ciudad se deje arrastrar por el entusiasmo organizativo de este evento. El Señor Paniagua manifiesta su disposición a brindar información y material e invita a todos a Barcelona 2019.

13

El Secretario General Marotta pasa la palabra al delegado de la India y al delegado de Pakistán que proponen un magno agradecimiento al Presidente Aracu y al Secretario General Roberto Marotta por la formidable organización del Congreso.

Luego, toma la palabra el Presidente de la Federación argentina, Señor Daniel Ventura, quien recuerda el pasado cuando solo se oía hablar de todos estos proyectos que hoy se han vuelto realidad. Subraya que pertenecer a esta Federación debe ser motivo de orgullo para todos. El Señor Ventura les felicita a todos por el valioso trabajo y el haber llevado a la Federación al mundo olímpico.

El delegado de Polonia, Señor Bartos Pisarek, recuerda que en Polonia se han organizado los World Games y desea agradecer a todos quienes participaron, visitaron Polonia y a las personas de la FIRS que colaboraron con la organización y los Chairmen de los Comités Técnicos.



WORLD
SKATE

El Secretario General Marotta saluda a todos y agradece los esfuerzos desplegados por todos los delegados.

El Presidente Aracu agradece a todos el gran resultado logrado en los Roller Games que están teniendo lugar, da las gracias a los invitados de excepción presentes. Con gran coraje - afirma - hemos cambiado el nombre y llevado a cabo un *rebranding* que necesitará algunos meses para estar completamente listo, aprobado por el EB y mandado a todos.

Se clausura el Congreso a las 12.50 hs



Roberto Marotta
The Secretary General



Sabatino Aracu
The President

